

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUTADANS AL PLENO DEL 4 DE MARZO DE 2016 PARA LIMITAR LA ACUMULACIÓN DE CARGOS POLÍTICOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los representantes políticos deben servir de la mejor manera posible a la ciudadanía en su participación en aquellos espacios de decisión sobre la cosa pública que son de su competencia. La vocación del representante político debe ser la de ofrecer un servicio público y trabajar desde las instituciones por el bien común.

Existe una desconfianza creciente por parte de la ciudadanía acerca del correcto ejercicio de las funciones de los representantes políticos, que se alimenta, entre otras razones, como consecuencia de la acumulación de cargos políticos. De hecho, esta acumulación de cargos impide atender de la mejor manera los deberes que dichos cargos conllevan, así como supone una reducción de la dedicación para el correcto ejercicio de las responsabilidades que comportan.

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone adoptar los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Instar al Gobierno Español y/o de la Generalitat a la modificación legislativa necesaria para eliminar la compatibilidad entre los cargos públicos de elección directa (concejal y miembro de las Cortes Generales/diputado autonómico).

Segundo. Instar al Gobierno del Estado a la modificación legislativa que establezca la dedicación exclusiva de los alcaldes en aquellos municipios donde perciban una retribución superior a 3 veces el SMI.

Tercero. Instar al compromiso de los grupos políticos del consistorio para que, mientras no se proceda a la modificación de la legislación en el sentido indicado en los acuerdos anteriores, sus cargos actúen según los principios que se persiguen en esta moción y renuncien a esa acumulación en el momento en el que deban empezar a ejercer plenamente sus funciones.

Cuarto. Dar traslado de estos acuerdos al Presidente de las Cortes Generales, a la Presidenta del Parlament de Catalunya, al resto de miembros de la Mesa y a los presidentes de todos los grupos tanto de las Cortes Generales como del Parlament de Catalunya.

Reus, 29 de febrero de 2016

Sr. Juan Carlos Sánchez

Portavoz G. M. Ciudadanos